|  |
| --- |
| **FORMULARIO N° 2****DECLARACION JURADA INSTITUCIÓN POSTULANTE****FIRMADA POR EL/LA REPRESENTANTE LEGAL****Concurso Subvención a la Instalación en la Academia** **convocatoria 2024– ANID**(utilizar fuente negrita calibri tamaño 11) |

Por la presente, con fecha…………........de………................de 202... la institución…………….………………............................................ declara estar en conocimiento de las bases concursales de la Convocatoria Nacional 2024, del concurso **Subvención a la Instalación en la Academia**, así como de los recursos solicitados y actividades a desarrollar en el proyecto de instalación titulado:……………….......................................................................................................que contempla la contratación del/de la doctor/a ……………………………………………………………………….(género), como doctor/a a instalar. Además, confirma que el Director/a del Proyecto es: …………………………………………………………………. (género), y la persona que desempeña el rol de Contraparte Institucional es: ………………………………………….. Finalmente declara que el proyecto se ejecutará en la región: …………………………………………………………………..

Por otro lado, viene a manifestar que:

1. Realizó un concurso público, abierto para proveer, seleccionar y proponer al/ a la doctor/a, donde la Institución Postulante será responsable de verificar todos los aspectos normativos y legales requeridos por la institución para la contratación y jerarquización del/de la doctor/a en un cargo al interior de dicha institución. Producto de este concurso público, ha seleccionado a una persona que está siendo presentada como doctor/a a instalar en esta postulación.
2. Postula a un concurso cuyo objetivo es fortalecer las bases de capital humano, mediante la inserción en la Academia de doctores/as, permitiendo el despliegue de las diversas trayectorias laborales. Impulsando la trayectoria laboral de personas con el grado de doctor, graduados recientemente, mediante la inserción dentro de las instituciones chilenas, favoreciendo el despliegue de las diversas trayectorias laborales para la generación de conocimiento en la sociedad y el país con enfoque de territorio y género.

De resultar seleccionado el proyecto de instalación, y recibir la adjudicación de la subvención la Institución Beneficiaria se compromete a realizar las siguientes acciones respecto al/a la doctor/a instalado:

1. Contratar al/a la académico/a a instalar, en un plazo máximo de 90 días corridos desde la aprobación del convenio de financiamiento, en un cargo académico de jornada completa, de acuerdo con la escala establecida por la Institución Beneficiaria, bajo el régimen jurídico que exista para esos efectos (designación a planta, contrata o código del trabajo).
2. Contratar al/a la doctor/a con una remuneración bruta del doctor/a no inferior a $1.800.000.- tanto para el/la doctor/a que inicia sus funciones, posterior a la adjudicación de la subvención, así como para el/la doctor/a que haya iniciado sus funciones anteriores a la adjudicación de la subvención. Si estuviera contratado/a por un monto inferior, la Institución estará obligada de modificar la remuneración, estableciendo el monto mínimo bruto mensual de $1.800.000.- o superior. Si la institución, estuviera impedida de cumplir con esta obligación, deberá presentar a ANID la/as razones y/o justificación/es del incumplimiento. Solo con aprobación de ANID, se permitirá una remuneración bruta menor a lo establecido en este numeral.
3. Jerarquizar al/ a la Doctor/a, y certificar dicha jerarquización, enviando a ANID en un plazo que no exceda los 18 meses corridos, a partir de la fecha de resolución exenta de la aprobación del convenio.
4. Promover e impulsar el desarrollo de la trayectoria del /de la doctor/a, patrocinando sus postulaciones a proyectos competitivos, otorgándole flexibilidad y garantías para que el/la doctor/a desarrolle diversos roles al interior y fuera de la institución.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**\*** Nombre, RUT y Firma de Representante Legal

**FECHA:**

* Este certificado tiene validez sólo si posee: nombre Rut y Firma del Representante Legal y para efectos del presente concurso.
* La completitud de todos los campos del formulario es obligatoria.
* Será responsabilidad del postulante de constatar que la representación legal esté actualizada en la ANID. Para cualquier consulta dirigirse a**:** [***Mesa\_Ayuda-ANID***](https://portalconicyt.sharepoint.com/sites/SubdirecciondeCapitalHumano/Retribucion_Insercion/IEA/1.%20INSERCION/1.-%20CONCURSOS/1.%20SUBVENCION%20EN%20LA%20ACADEMIA/SIA%202024/POSTULACION/Archivos_Descargables-spl/Mesa_Ayuda-ANID) para actualización de representante legal: [***Representante\_Legal***](https://portalconicyt.sharepoint.com/sites/SubdirecciondeCapitalHumano/Retribucion_Insercion/IEA/1.%20INSERCION/1.-%20CONCURSOS/1.%20SUBVENCION%20EN%20LA%20ACADEMIA/SIA%202024/POSTULACION/Archivos_Descargables-spl/Representante_Legal)